

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	TECNOLOGÍAS EMERGENTES DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN DE CALIDAD EN HUMANIDADES
Códigos <i>Code</i>	301072; 907130
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Humanidades
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Humanidades; Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Técnicas e instrumentos
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Tecnologías de la información y las comunicaciones
Departamento responsable <i>Department</i>	Geografía, Historia y Filosofía
Curso <i>Year</i>	4º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Optativa
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZL7EOG40kC5s jJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/7
				

2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	Antonio José López Gutiérrez
Departamento <i>Department</i>	Geografía, Historia y Filosofía
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Ciencias y Técnicas Historiográficas
Categoría <i>Category</i>	Profesor Titular de Universidad
Número de despacho <i>Office number</i>	02.02.08
Teléfono <i>Phone</i>	954349113
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/ajlogut
Correo electrónico <i>E-mail</i>	ajlogut@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	El uso de Técnicas Emergentes de Búsqueda de Información pretende aportar al alumno una serie de conocimientos que permitan aplicar las nuevas tecnologías para la localización de la información de calidad en Humanidades.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<p>3.1.1. GENERAL:</p> <p>3.1.1.1. El aprendizaje de las técnicas conducentes a la búsqueda de información en las ciencias sociales.</p> <p>3.1.1.2. El conocimiento de una serie de bases de datos, directorios de recursos, buscadores, metabuscadores y repositorios de Humanidades.</p> <p>3.1.2. ESPECÍFICOS</p> <p>3.1.2.1. La búsqueda de información en Archivos a través de las nuevas tecnologías.</p> <p>3.1.2.2. Conocer los diferentes portales de archivos de calidad en la información para su uso científico</p> <p>3.1.2.3. Extraer la información de los documentos a través de su lectura</p> <p>3.1.2.4. Saber valorar la información conseguida tanto en su ingenuidad documental como en su extensión.</p>
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la Asignatura.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Alumnos correspondientes al grado de Humanidades o aquellos otros de cualquier otra Facultad que se encuentre interesados en la búsqueda de información de calidad en Humanidades.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Dotar al alumno de una serie de técnicas que permitan la explotación de la información contenida en los archivos utilizando las nuevas tecnologías de la información.

4. Competencias / *Skills*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZL7EOG40kC5s jJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/7
			

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CG04 - Transmitir el conocimiento ante un público especializado o profano en la materia, combinando síntesis y desarrollo explicativo, y haciendo uso si es necesario de las nuevas tecnologías CG05 - Defender con argumentos sólidos los propios diagnósticos o juicios CG06 - Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo CG07 - Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando los principios de igualdad y diversidad como es propio de una cultura democrática, y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos CG08 - Elaborar síntesis complejas a partir de los conocimientos adquiridos y del análisis de los datos CG09 - Desarrollar la conciencia crítica y autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje CG10 - Desarrollar la capacidad de organización y planificación CG11 - Ser capaz de tomar decisiones para el aprendizaje autónomo y la resolución de problemas: desarrollar la conciencia crítica y autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CT01 - Comunicarse con corrección en lengua española, oralmente y por escrito, con un alto nivel en el uso de los diferentes recursos expresivos y con dominio del registro académico y científico CT02 - Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad CT03 - Trabajar en equipo en un entorno real o virtual de forma cooperativa y responsable, respetando los principios de igualdad y diversidad como es propio de una cultura democrática, y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos CT05 - Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectual o personalmente fraudulentas CT06 - Aplicar los conocimientos al fomento de los valores de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática CT07 - Desarrollar la curiosidad científica a través de la profundización en el conocimiento CT09 - Buscar la calidad y el rigor en la presentación de resultados
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	CE05 - Aplicar los conocimientos adquiridos al ejercicio y a la exposición de un pensamiento crítico y autocrítico CE07 - Saber transmitir conocimientos de manera rigurosa y ordenada, utilizando para ello los recursos personales y los de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones relacionadas con las Ciencias Humanas
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	4.3.1. Dotar de los medios básicos al alumno para que pueda localizar información de calidad en Humanidades. 4.3.2. Conocer los principales portales de archivos europeos y españoles así como aprender a extraer información de ellos. 4.3.3. Conocer los principios básicos de la Diplomática. 4.3.4. Dotar de los medios básicos para que el alumno pueda llevar a cabo una lectura de los documentos conservados en los archivos durante los siglos XIII al XVIII. 4.3.5. Dotar de los medios básicos al alumno para que sepa

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZL7EOG40kC5sjJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/7
				

localizar en cada documento la información más relevante.
 4.3.6.- Conocer la relación existente entre Archivística, Paleografía, Diplomática y la investigación.
 4.3.7.- Saber valorar la información contenida en los documentos para usos de la investigación.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

TEMA 1	EL CONCEPTO DE FUENTE DE INFORMACIÓN A LO LARGO DE LA HISTORIA.
TEMA 2	BASES DE DATOS, DIRECTORIOS DE RECURSOS, BUSCADORES, METABUSCADORES Y REPOSITORIOS EN HUMANIDADES.
TEMA 3	LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN EN EL MUNDO DE LOS ARCHIVOS: DE LOS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN A LAS BASES DE DATOS.
TEMA 4	PORTALES DE ARCHIVOS: INTERNACIONALES (UNESCO), EUROPEOS (APENET), NACIONALES (PARES) Y AUTONÓMICOS (ARCHIV@).
TEMA 5	TÉCNICAS DEL AYER PARA UN PROBLEMA ACTUAL: LA LECTURA DE DOCUMENTOS EN LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS.
TEMA 6	LA VALORACIÓN INTRÍNSECA DE LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA A TRAVÉS DE LA ESTRUCTURA DOCUMENTAL.
TEMA 7	EL PESO CUANTITATIVO DE ESTA INFORMACIÓN PARA EL USO DE LA INVESTIGACIÓN.

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	La asignatura consta de clases teóricas y prácticas, tutorías y uso del Aula Virtual. CLASES TEÓRICAS: Lección magistral diseñada por los profesores, de carácter generalista y sintético. CLASES PRÁCTICAS: Trabajo autónomo de investigación con uso de fuentes primarias. TUTORÍAS: Entrevista individual o grupal para guiar a los estudiantes en el aprendizaje autónomo. PLATAFORMA AULA VIRTUAL: Espacio virtual para mantener un contacto continuo con el profesor y entre los compañeros.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Explicación sistemática por parte del profesorado de las cuestiones teóricas básicas de esta disciplina, sobre el uso de las nuevas tecnologías para la búsqueda de información, así como su aprovechamiento para la investigación. Estos contenidos se deberán completar con la bibliografía general de la asignatura.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Trabajo con grupos reducidos de 20 alumnos como máximo, basado en la lectura y valoración de la información de los documentos contenidos en los principales portales de archivos correspondientes a los siglos XIII al XVI. Se le exigirá al alumno su presencia y participación activa para un correcto aprendizaje.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	Como reforzamiento a ambas enseñanzas se ofrecen las diferentes tutorías de atención personalizada.

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZL7EOG40kC5s jJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/7
				

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 60% de la calificación procede de la evaluación continua. El 40% de la calificación procede del examen o prueba final. Evaluación de las Enseñanzas Prácticas: 60% de la calificación final. Evaluación de las Enseñanzas Básicas: 40% de la calificación final.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	1.- El estudiante podrá optar al 100% de la calificación. 2.- En esta convocatoria se evaluará siguiendo las pautas establecidas para la convocatoria de curso. Es decir, los alumnos que se presenten a la convocatoria de recuperación conservarán todas las calificaciones positivas obtenidas a lo largo del curso, tanto en la evaluación de enseñanzas básicas como prácticas, debiendo superar únicamente las no aptas, inferiores a 5. 3.- Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 8.2.c de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado, el estudiante podrá renunciar, de manera voluntaria y expresa, a las calificaciones obtenidas durante el curso para someterse a una evaluación completa de la asignatura.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. 1.- Los alumnos que deseen examinarse por el sistema de evaluación de prueba única realizarán un sólo examen que se dividirá en dos partes: una de enseñanzas básicas que se desarrollará por escrito, donde deberán poner en evidencia los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas; y otra de enseñanzas prácticas, que consistirá en la lectura de tres documentos correspondientes al ciclo de la escrituras góticas. 2.- Se aplicarán los mismos criterios de proporcionalidad consignados para la convocatoria de curso.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: -La evaluación se desarrollará mediante la realización de dos pruebas escritas. Una, correspondiente a los temas 1 a 4; y la otra, a los temas 5 a 7. - Para superar cada una de estas dos pruebas escritas de enseñanzas básicas el alumno deberá haber obtenido una calificación igual o superior a 5. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): - Caso de no haber superado las dos evaluaciones o alguna de ellas, el alumno deberá refrendar los conocimientos adquiridos en una prueba final en la que deberá superar aquella/s evaluación/es no superada/s o alguna parte de ellas. - Los alumnos que se presenten a la convocatoria de recuperación conservarán todas las calificaciones positivas obtenidas a lo largo del curso, debiendo superar únicamente las no aptas, inferiores a 5. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): - Caso de no haber superado las dos evaluaciones o alguna de ellas, el alumno deberá refrendar los conocimientos adquiridos en una prueba final en la que deberá superar aquella/s evaluación/es no superada/s o alguna parte de ellas. - Los alumnos que se presenten a la convocatoria de recuperación conservarán todas las calificaciones positivas obtenidas a lo largo del curso, debiendo superar únicamente las no aptas, inferiores a 5.
Criterios de evaluación de las	Durante la evaluación continua: - La evaluación se desarrollará

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZL7EOG40kC5s jJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/7
				

<p>enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>mediante la realización de dos pruebas orales consistentes en la exposición de un documento de los siglos XIII al XVIII efectuando su lectura y comentario diplomático.</p> <p>- Para superar cada una de estas dos pruebas escritas de enseñanzas prácticas el alumno deberá haber obtenido una calificación igual o superior a 5.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): - Caso de no haber superado las dos evaluaciones o alguna de ellas, el alumno deberá refrendar los conocimientos adquiridos en una prueba final en la que deberá superar aquella/s evaluación/es no superada/s o alguna parte de ellas.</p> <p>- Los alumnos que se presenten a la convocatoria de recuperación conservarán todas las calificaciones positivas obtenidas a lo largo del curso, debiendo superar únicamente las no aptas, inferiores a 5.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): - Caso de no haber superado las dos evaluaciones o alguna de ellas, el alumno deberá refrendar los conocimientos adquiridos en una prueba final en la que deberá superar aquella/s evaluación/es no superada/s o alguna parte de ellas.</p> <p>- Los alumnos que se presenten a la convocatoria de recuperación conservarán todas las calificaciones positivas obtenidas a lo largo del curso, debiendo superar únicamente las no aptas, inferiores a 5.</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 tanto en las enseñanzas básicas como en las prácticas y de desarrollo (calificación mínima: 5 en EB y 5 en eEPD).</p> <p>2ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 tanto en las enseñanzas básicas como en las prácticas y de desarrollo (calificación mínima: 5 en EB y 5 en eEPD).</p>
<p>Material permitido <i>Materials allowed</i></p>	<p>No se permite material de las asignaturas en los exámenes.</p>
<p>Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<p>Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i></p>	<p>1.- Las pruebas de evaluación se convocaran al menos con 5 días de antelación a su celebración a través de la plataforma virtual (Normativa de evaluación de los estudiantes de Grado de la UPO, art. 15).</p> <p>2.- Para superar la asignatura los estudiantes deben expresarse oralmente y por escrito con propiedad, coherencia y respeto a las normas ortográficas (en el caso de la lengua escrita). No se admitirán faltas de ortografía ni de expresión.</p> <p>3.- Según la normativa vigente, el plagio y el uso indebido de las fuentes de información será penalizado con el suspenso en la</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZL7EOG40kC5sjJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/7
				

asignatura, sin perjuicio de que puedan emprenderse otras sanciones administrativas contra los infractores.

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

MANUAL	<ul style="list-style-type: none"> • CORDÓN, José A... [et al] (2010) “Las nuevas fuentes de información”, <i>Pirámide</i> • CORDÓN, José A... [et al] (2012) “Las nuevas fuentes de información : información y búsqueda documental en el contexto de la web 2.0”, <i>Pirámide</i> • GALLEGO LORENZO, Fina y JUNCÁ CAMPDEPADRÓS, Manuela (2010) “Manual de fuentes de información de la UOC”, <i>Universitat Oberta de Catalunya</i> • GENERELO LANASPA, Juan José y MORENO LÓPEZ Ángeles (Coordinadores) (1998) “Historia de los Archivos y de la Archivística en España”, <i>Universidad de Valladolid</i> • ROMERO TALLAFIGO et alii (1995) “El Arte de leer las escrituras antiguas”, <i>Universidad de Huelva</i>
PORTAL WEB	<ul style="list-style-type: none"> • “PARES (Portal de Archivos Españoles)”, http://pares.mcu.es/ • “CRUE, Canal de vídeos sobre CI2, ARCA RedIris”, http://arca.rediris.es/items.php?channel=CRUE • “Web CI2”, www.ci2.es • “Portal Educared”, http://integracion.educared.org • “Foro Alfared”, http://www.alfared.org/ • “Portal Eduteka”, http://www.eduteka.org/ • “Pinto, Maria, Proyecto Alfinees”, http://www.mariapinto.es/alfinees/AlfinEEES.htm • “Plan Alba, wiki”, http://planalba.pbworks.com/ • “Gestión de la Información.”, http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/es/software/software-general/1009-gestion-de-la-informacion • “Aprender a pensar”, http://aprenderapensar.net/ • “Web Creative Commons”, http://creativecommons.org/

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZL7EOG40kC5s jJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/7
				